



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI
Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 28 de setiembre de 2016.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1 AL LLAMADO DE REFERENCIA.

Ref:

LICITACIÓN N° 10/002/2016 – PPT, CIUDAD DE MERCEDES DPTO SORIANO, HASTA 20 VIV ACTIVOS.

PREGUNTA N°1

En la carátula dice hasta 20 viviendas y en el punto 4.1 habla de un mínimo de 20 viviendas.

Agradezco la aclaración ya que estamos manejando una posibilidad que admitiría más unidades.

RESPUESTA N°1

Se aclara que las propuestas deberán ofertar exactamente la cantidad de 20 viviendas para la licitación de referencia .

Por División Planificación y Diseño.


Arq. Clara López


Arq. Celina Maynard


Arq. Mauricio Pereira

Recibido 28/09/16

Sibila Rodríguez Barriel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.